

COMPAÑÍA RONSARAMA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 09 de marzo de 2017, en las oficinas de RONSARAMA CIA. LTDA., ubicado en las calles Juan León Mera N26-161 y La Niña, siendo las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía Ronsarama Cía. Ltda., según el listado de asistencia se adjunta para el expediente, de conformidad con ley, dirige la Junta la Sra. Lorena Paola Ron Vaca, en calidad de presidenta, y actúa como secretario el Sr. Gerente General Marcelo Santiago Ron Vaca.

La Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe de la Sra. Presidenta;
- 3.- Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2016
- 5.- Lectura y Aprobación de esta misma acta de Junta General

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA:

La Sra. Presidenta dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia de dos accionistas presentes, que dan un total de 400 Participaciones presentes, es decir un 100 % del total de participaciones de la compañía; y al haber la mayoría correspondiente conforme a ley se dispone que se dé inicio a la junta

2.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA:

Se dispone que por secretaría se de lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por unanimidad.

3.- INFORME DE GERENCIA:

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por la Sra. Contadora, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de

esta acta, y que sometida a consideración de la junta general, y es aprobada por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

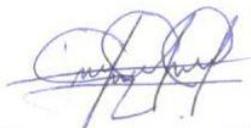
La Sra. Contadora Grace Zurita Villacís, luego de ser recibida en comisión general, procede en nombre de la gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2016, luego de varias explicaciones, la Sra. Presidenta somete a consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACION DE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL.

La Sra. Presidenta ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, por mayoría.

Siendo las 12:30, la Sra. Presidenta declara terminada la Junta General Universal de Accionistas, y para constancia y fe de lo actuado, firma la Presidenta que dirigió y el Secretario que Certifica.



PRESIDENTA

Sra. Lorena Ron



SECRETARIO - GERENTE

Sr. Marcelo Ron